

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

# Cien años con mujeres en la universidad española

- Reportajes -

Fecha de publicación : Jueves 11 de febrero de 2010

Madrid, 10 feb. 10. AmecoPress.- *El próximo 8 de marzo se cumple un siglo de la Real Orden de 8 de marzo de 1910 que autorizó el acceso de las mujeres a la Universidad en España, poco después de ser nombrada consejera de Instrucción Pública Emilia Pardo Bazán, quien desde décadas venía luchando por la alfabetización y educación de las mujeres. Cien años con mujeres en la universidad española que significan luchas, avances y reivindicaciones, y también un repaso a las desigualdades de género que subsisten hoy en ese ámbito que debería ser un foro de conocimiento, pero que tiene tintes conservadores y discriminatorios.*



En el mundo, fue a comienzos del siglo XX cuando se empezaron a romper fronteras y las mujeres se fueron incorporando de manera paulatina a los estudios universitarios.

En España, antes del 8 de marzo de 1910, solo 36 mujeres habían logrado una licenciatura, tras superar barreras que incluían la autorización por el Consejo de Ministros, disfrazarse de hombres, como hizo Concepción Arenal para estudiar (sin matrícula ni título) Derecho en la Complutense, tener que asistir a clase con un acompañante o colocarse en la mesa del profesor, por no hablar de las trabas para la expedición de títulos, la colegiación y el ejercicio de la profesión.

La primera Catedrática de Universidad (ngeles Galino Carrillo), obtuvo su puesto por oposición hace poco más de 50 años y hasta hace poco más de 25 no hubo una mujer rectora de Universidad (Carmina Virgili Rodón). De este modo se fue avanzando, reforzando la presencia de las mujeres en este ámbito.

### **Más alumnas, pero representación minoritaria en los núcleos de poder y gestión**

Si bien desde los años ochenta las mujeres estudiantes universitarias superan en proporción a sus compañeros varones, esto no se ha trasladado a las siguientes etapas de la carrera profesional. Hemos de decir, por cierto, que solo a partir de 1941 se cuenta con registros acerca de matrícula y titulación universitaria según sexo y carrera.

Cinco décadas a la última década, las mujeres representan más de un 60 por ciento en el alumnado de las universidades españolas, obtienen en torno al 60 por ciento de las becas y más plazas también en oposiciones. Sin embargo, a medida que avanzamos, la presencia femenina disminuye, registrándose solo un 13 por ciento de catedráticas. Tan solo el 10,6 por ciento de los tribunales de tesis está presidido por una mujer y la proporción media de mujeres en el resto de miembros de la mesa es del 18 por ciento. Las vicerrectoras ya son más, pero menos que decanas, y estas menos que directoras de departamento.

La presencia de las mujeres en la gestión universitaria y en los núcleos de poder es claramente minoritaria y un dato significativo es que «solo hay seis mujeres rectoras en toda España», según informa Cristina Segura, directora del Departamento de Igualdad y Género de la Universidad Complutense de Madrid.



Esto es debido al fenómeno conocido como «techo de cristal», que provoca que, aunque las mujeres tengan más éxito en los primeros pasos de la vida académica, luego su ascenso se vea frenado, en muchas ocasiones, por la tradición cultural y el machismo.

### **«Paridad no es lo mismo que igualdad»;**

Paradójicamente, esta realidad se está produciendo en un país con una Ley de Igualdad y una Ley de Universidades en las que se garantiza una presencia equilibrada entre hombres y mujeres en sus órganos de gobierno. «Se está tratando de cumplir con la paridad», afirma Cristina Segura, «pero esto es una trampa. Paridad no es lo mismo que igualdad. La universidad sigue siendo muy conservadora»;

Cristina Segura, profesora Titular de Universidad, adscrita al departamento de Historia Medieval en la facultad de Geografía e Historia, es una de las mujeres que impulsó la creación y el desarrollo del Instituto de Investigaciones Feministas, un centro científico de la Universidad Complutense de Madrid, que cumple veinte años y del que fue directora entre 1995 y 1997.

La actividad del Instituto de Investigaciones Feministas se centra fundamentalmente en la generación de conocimientos, mediante la investigación, en el ámbito de los estudios feministas y a la posterior diseminación de dichos conocimientos, mediante la docencia en cursos, seminarios, talleres y títulos propios y a través de sus publicaciones.

### **La enseñanza reglada no incluye la perspectiva de género**

La profesora, actual directora de la Unidad para la igualdad de género de la UCM, nos explica que «este departamento tiene como función principal vigilar porque no se produzca ningún acto de acoso, maltrato o vejación hacia las mujeres en la Universidad Complutense, además de velar porque haya estudios donde se rescate el aporte de las mujeres y también promocionar el que haya estudios específicos sobre género y que este enfoque se incluya en las distintas disciplinas»;

Sin embargo, tal y como lamenta Cristina Segura, la perspectiva de género y el estudio de materias que visualicen a

las mujeres no est contemplada en los planes de estudio actuales. La enseanza reglada no se hace eco de esta necesidad ni de este reclamo por el que vienen luchando muchas mujeres en nuestro pas.

### Violencia de gnero en la universidad

La directora de la Unidad para la Igualdad de Gnero de la Complutense, asegura que en esta universidad se producen casos de acoso y de discriminacin a las mujeres, pero &ldquo;es difcil hacer un seguimiento, muchas veces, las alumnas no denuncian o retiran la denuncia, porque no se sienten apoyadas por sus compaeros o porque se estn jugando la asignatura, si es el profesor el que las ha insultado, por ejemplo&rdquo;.

El Ministerio de Igualdad present en noviembre de 2008, los resultados de la investigacin &ldquo;Violencia de gnero en las universidades espaolas&rdquo;. Segn ese estudio, un 13 por ciento de las personas encuestadas afirma que conoce alguna situacin de violencia de gnero en el contexto universitario y, en la medida que se van especificando las situaciones concretas que internacionalmente se consideran violencia de gnero, la cifra ya no es de un 13 sino de un 65 por ciento.

Destaca tambn en los resultados de la encuesta que el 86 por ciento de las personas encuestadas cree necesario trabajar el tema de la violencia de gnero en alguna asignatura de la carrera o en algn debate como charlas, jornadas o seminarios, que el 92 por ciento no sabe si su universidad tiene algn servicio al que se pueda recurrir especficamente en caso de ser vctima de una situacin de violencia de gnero y que un 65 por ciento cree que sera necesario que existiera un servicio en la universidad donde puedan acudir las personas del mbito universitario que sufran alguna situacin de violencia de gnero.

Para la historiadora, estos son datos significativos, como lo es el porcentaje de catedrticas, decanas y rectoras. &ldquo;Hay que aadir a este dato, el tiempo que tardan las mujeres en poder acceder a estos cargos, el gran esfuerzo que necesitan hacer y los numerosos obstculos que tienen que superar&rdquo;.



Virginia Lpez, educadora, licenciada en Pedagogía en la UCM, cree que es esencial profundizar en el reconocimiento de la violencia de gnero desde el enfoque de los derechos humanos y enfatizar en su concepcin global y estructural. &ldquo;Tenemos que seguir trabajando para que los cambios afecten a las races, a los factores profundos que

generan la violencia"; afirma.

### **El rol de la universidad**

Para la educadora "es necesario superar la visión naturalista que se tiene sobre las mujeres y la universidad tiene un importante rol que cumplir en esa revolución. Es esa visión naturalista la que ha llevado a negar los numerosos y valiosos aportes que las mujeres hemos realizado en diferentes reas del saber y la que ha provocado la exclusión y la discriminación, especialmente en el acceso al conocimiento";

A pesar de todo, se van produciendo algunos avances. En los últimos años se han incluido estudios y departamentos especializados en género, hay master que cuentan con el reconocimiento oficial. Las políticas de igualdad van abriendo paso en el campus. Y estas unidades y estudios específicos cuentan con la participación permanente, no solo de mujeres, también de hombres.

Estos avances, aunque lentos, son muy valiosos, porque muestran una dirección. La universidad en su conjunto ha de preguntarse qué tipo de mundo y de personas quiere formar. Sin duda que el garantizar el derecho al conocimiento y la verdadera igualdad habrán de incluirse en ese propósito. Y esto no será posible sin reconocer el aporte de las mujeres, sin abrir espacios a su participación y sin construir una paridad real, que supere el mero formalismo.

**Fotos AmecoPress. Pies de foto: 1) Cristina Segura; 2) Aula UCM; 3) Cristina Segura; 4) Cafetera de la facultad de Políticas de la UCM.**

-----  
**Estado español &ndash; Situación social de las mujeres &ndash; Coeducación &ndash; Formación en género &ndash; Las jóvenes - Feminismo; 11 febrero (10); AmecoPress**